

En la capital, 40 céntimo de peseta al mes; fuera de ella, tres pesetas al semestre; números sueltos, 10 céntimos de peseta.

Atrasados, 25 céntimos de peseta. ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 18 céntimos de peseta línea, lo la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.

RECLAMOS: 30 céntimos de peseta línea.

PAPELETAS DE DEFUNCIÓN 4 peseta. La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

# EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUY GÉNERIS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

(CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 51 bis RUE S<sup>te</sup>, ANNE.)

Llana de Afuera, número 4, segundo piso, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid número 17 y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.



Mañana 21 á las nueve de la misma, se celebrará en la iglesia de las MONJAS CALATRAVAS, el

**SEGUNDO ANIVERSARIO**

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

**Don Lucio de la Puente y Gallo**

que falleció el 20 de Julio de 1882.

(Q. E. P. D.)

SU ESPOSA, HIJOS, HERMANO, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á este acto religioso, por cuyo favor le anticipan las gracias.

Búrgos 20 de Julio de 1884.

No se reparten esquelas.

**FARMACIA DE ESCOLAR,**

Plaza de Prim núm. 19, y calle de Santander, 2. BÚRGOS.

**ESÉNCIA PURA DE ZARZAPARRILLA**

obtenida al vapor y concentrada á la más alta presión.

Este producto, preparado con la mejor zarzaparrilla que se conoce, con gran escrupulosidad y en el magnífico aparato que esta casa posee, puede asegurarse que es la mejor, más pura y más concentrada **Esencia de zarzaparrilla** de todas las usadas hasta el día.

Está muy recomendado el empleo de esta preparación, para todas las personas de temperamento sanguíneo y que están predispuestas á congestiones y apoplejías. Se usa también con buen resultado para corregir los ardores, comezones, escocidos, granos, diviesos, etc. etc.: usándose además como un buen refresco hasta por las personas más sanas, por lo muy saludable que es, sobre todo en primavera y otoño.

Precio, 10 reales frasco.

**ESÉNCIA DE ZARZAPARRILLA DEPURATIVA.**

Este medicamento, poseyendo todas las virtudes del anterior, se emplea con un magnífico éxito para combair las enfermedades venéreas, herpéticas, escrofulosas, sarna y demás erupciones cutáneas y en general todas aquellas afecciones que deban su origen á un vicio de la sangre.

Precio, 12 reales frasco.

En la calle de Santa Cruz, casas números 32 y 34, se arriendan seis habitaciones sin estrenar, completamente independientes, con buenas vistas, buen sol y bien decoradas.

Las personas que las quieran, pueden pasar á verlas y tratar despues con D. Hermenegildo Varona, que vive Arco del Pilar, 10, principal.

También se arrienda en la misma calle una bonita y elegante casa de campo, con huerta, cochera y cuadra para seis caballos.

**Baños del Recuerdo.—Vadillo.**

—BÚRGOS.—Ha quedado abierto este establecimiento adonde se han llevado á cabo grandes reformas, con nueva máquina, baños rusos, chorros, pulverizaciones, etc. Se preparan toda clase de aguas minero-medicinales y sales marinas á gusto del bañista.—PRECIOS: Baños naturales de agua caliente, templada ó fría, sin ropa, 4 rs. Id. id. con id. 4'50.—Id. oriental aromático y balsámico 6.—Id. marinos con algas (sales naturales) 12.—Id. sulfurosos y alcalino 14.—Duchas en lluvia 4.—Pulverizaciones de agua de brea y toliú una 30. Por un abono de nueve baños, agua natural, sin ropa 28.—Por id. id. con ropa 34. Además de los baños expresados pueden prepararse aquellos que prescriban los señores médicos.—2—6

**GINNASIO.—En el colegio de San Luis Gonzaga,**

han dado principio las clases de gimnasia. Los alumnos, satisfarán tres pesetas mensuales por dicha enseñanza.

**Nueva teoría de la gravedad, por el**

licenciado VILLADA, cura de Cardenadijo. Véndese en la imprenta de Revilla, á 25 céntimos el ejemplar.

**Comercio de Fernando Pampliega,**

Paloma, 22, Sombrerería, 13 y Portales de la Peregrina.—BÚRGOS.

En este nuevo y bien surtido establecimiento hallará el que lo visite lo que el mas exigente puede necesitar; y entre otras cosas, adornos de mesa, espejos, plumeros, artículos de viaje, lámparas, quinqués, tubos, pantallas, bombas, candeleros, palomatorias, botellas de todas clases, vasos, copas para café y tabernas, candelabros, lamparillas, cubiertos, jaulas, cestas y miles de objetos más, todos elegantes, fuertes y económicos.—La idea de este comercio es vender mucho con pequeña utilidad.

NO OLVIDARSE. Paloma, 22, Sombrerería 13 y Portales de la Peregrina.—BÚRGOS.—2—9

**Comercio de Lázaro García,**

Plaza Mayor, 9.—Gran surtido en ropa blanca para caballero, señoras y niños. Camisas, puños, cuellos de las mejores fábricas de España y del Extranjero. Se preparan equipos para novias y canastillas para recién-nacidos. Especialidad en capas de merino.

**Instrucción primaria superior.**

BURGOS.—Huerto del Rey, 17, entresuelo.—Desde el día 15 del corriente queda abierta una clase especial de 7 á 8 y media de la mañana para los alumnos que deseen ingresar en el Instituto provincial de segunda enseñanza, como asimismo para los que aspiren al exámen de alguna asignatura de prueba de curso, en el próximo Setiembre en la Escuela Normal Superior de Maestros, cuya enseñanza corre á cargo del profesor que suscribe.

LUCIO TEJADA TOBALINA.

**Aguas sulfuro-nitrogenadas**

de Fuente Santa de Gayangos.—Provincia de Búrgos. Partido de Villarcayo. Próxima ya la temporada oficial para hacer uso de estas aguas, los propietarios, pomen en conocimiento de todos los que tienen que hacer su viaje por Briviesca, que desde el 20 de Junio, primer día de apertura, se establece comunicación directa y diaria de coche desde este punto al balneario, pasando por Medina de Pomar y Villarcayo y llegando á hora cómoda.

Llaman también la atención del público, acerca de las ventajas económicas que ofrece, sobre otros este establecimiento, por ser el único en donde nada se cobra por el uso en bebida de las aguas de sus dos fuentes minerales, sulfurosa la una y ferruginosa la otra pudiendo los concurrentes llevar á su march en botellas la cantidad que quieran sin retribución alguna.

No es menos atendible el buen trato que se dá en esta casa por 22 reales diarios en primera mesa y por 15 en segunda, inclusa la habitación, que en la mayor parte de los balnearios se paga aparte.

Dotado este establecimiento de los aparatos más modernos para toda clase de duchas, pulverización, baño de asiento con hidro-mezclador de agua caliente y fría, y cuantos otros la ciencia demanda, y bajo la dirección del acreditado profesor Dr. D. Mariano Viejo y Bacho pueden combatirse con ventaja las dolencias en que esta clase de aguas están más indicadas, como son en el tratamiento del *herpetismo*, y todas sus manifestaciones locales, en las diferentes formas de la *diatesis escrofulosa* y en los *catarrros crónicos de las vías respiratorias*, en los *catarrros crónicos de la vejiga* y en las *afecciones calculosas de este órgano* y de los *riñones*, en varias dolencias de la *matriz de carácter atónico* y en las *inflamatorias crónicas*, en el reumatismo crónico muscular ó nervioso y muchas otras que sería prolijo enumerar.

Respecto á las ventajas del agua ferruginosa, demas está advertir las diversas y múltiples enfermedades, á que con gran éxito se aplican.

Temporada oficial, 20 Junio á 20 Setiembre.

**Tercer domingo del mes.**

**ADVERTENCIA MUY OPORTUNA.**

Hemos entregado al cobro recibos y letras de nuestros suscritores de la provincia y de los de fuera de ella.

Y como estos señores son tan buenas personas, honrarán nuestra firma, abonando tan pequeñas cantidades, que para ellos no es nada y es el pan nuestro de cada día.

Así, pues, no lo tomen á enojo; porque como no nos quiere tocar la lotería, ni nadie de los parientes que estiran la calceta nos deja un solo real; ni tenemos tios en Indias; ni encomiendas, mayorazgos, sueldos ó subvenciones del Estado, de la provincia y del municipio, esos dinerillos, por pequeños que sean, nos vienen de perillas para ir tapando agujeros y para prevenirse del *colera-morboasiático*, cuidándonos lo mejor posible—con sobriedad y modestia—para tener buen humor, que es el más probado de los preservativos, y poder de vez en cuando echar una canita al aire.

La advertencia dá aquí fin conque *salud y pesetas*, que es, según dice *Martin*, la mejor de las recetas.

**EL FRIO DEL VERANO.**

En el verano hará calor: no pretendemos ponerlo en duda; pero forzoso es confesar que por este tiempo es cuando la naturaleza ha permitido que broten de la tierra las cuatro únicas semillas frias: la sandía, la berengena, la calabaza y el pepino. La naturaleza, pues, es la primera en ofrecer testimonios patentes de las frialdades del verano.

Tras de la naturaleza viene la religion. El templo, que en el invierno es caliente, en el verano es frio; fria es la capilla de las plegarias; fria la cripta de la peni-

tencia; fria la bóveda de los muertos. En el verano es cuando un niño puede resfriarse al ser bautizado; en el verano es cuando un adulto puede ser presa de una pulmonía al atravesar una catedral.

El hombre sigue siempre á la naturaleza y á la religion en sus manifestaciones. Por el verano es cuando saca la nieve de los pozos; cuando fabrica el hielo; cuando inventa bañarse, cuando avalora la idea del frio.

Y no se nos ataje diciendo que si todo esto sucede es porque hace calor. Nosotros no estudiamos mas que los efectos visibles de las estaciones; sin ascender á las causas que los producen: sean ellas las que quieran, ¿dónde hay frescura comparable á la que ocasiona en el verano una corteza de fruta colocada en las sienes? ¿Dónde frialdad más dulce que la que nos prestan los sorbos de un helado? ¿Dónde frio mas enérgico que el que sentimos á la entrada del agua? ¿Dónde congelación más alarmante que la que experimentamos cuando se nos hiela el sudor?

Si es, por consiguiente, el verano la estación en que se aprecia el frio, y en la que el frio se corporiza, digámoslo así, hasta simular que existe, ¿cómo no conceder á esta época los honores que con tanta injusticia se le otorgan al invierno?

Un amigo nuestro, bastante ilustrado y rico para comprender que la estación calorosa del Mediodía podría marcharse al Norte, en busca de los lagos de Suiza, ó de los manantiales de Bohemia, sale de Madrid en el estío y se coloca en el centro de Extremadura.

—«Allí lo paso muy bien, (nos dice con fruición sibarítica): por las mañanas me levanto al alba, cuando los pajarillos y las flores despiertan y se abren para disfrutar el blando céfiro del amanecer; cojo y paladeo las frescas frutas de los árboles, escarchadas por el rocío; pesco al borde del agua, cuidando de introducir los brazos hasta el codo en la líquida corriente; me sacudo en el aire y salpico mi rostro, como si jugara á mojar me conmigo mismo. A veces me revuelco en la hierba húmeda de la noche, abandonando á la endeblez de mi traje la probabilidad de absorber la fresca del campo. Cuando el sol comienza á hacer de las suyas, me retiro á mi casa, donde me espera el chocolate debajo del emparrado, y unas brevas tan frias como el hocico de mi perro, que me lame gozoso al disfrutar su parte en mi desayuno. Encaminome despues por callejones sombríos, hechos de intento, hácia la puerta excusada de la catedral, en la que sale á recibirme un vientecillo suave, que me acaricia todo el sér creyéndome de la casa. Yó he descuidado un tanto la frecuencia á las grandes solemnidades de la iglesia; pero en este tiempo me reconcilio conmigo mismo, presenciando esas horas canónicas en que se deslizan las de los fleles bajo el fresco ambiente de que solo se disfruta en la casa del Señor. Vuelto á la mia, ya me está preparado el baño, y en él me acoplo, no por medicina ni por higiene, como hacen algunos, sino para fumarme un lento y aromático cigarro y leer mi periódico y mi correspondencia.

«Al salir del agua, no ya con frio, sino con carne de gallina, me espera sobre la mesa una sopa de idem, capaz de reponer al mas abatido y debilitado estómago: como con parsimonia; sin agitación y con gusto; hasta que los sorbos del café, unica bebida descubierta para combatir el calor, conducen mi cuerpo hacia la hamaca que tengo pendiente de las vigas de una bodega sin vino, donde permanecería no sé cuantas horas si los amigos no vinieran á decirme que el sol se pone y hace una hermosa tarde de paseo. Desde entonces hasta que me recojo, la sociedad se encarga de distraerme, y las brisas nocturnas de solazarme. Yo no he disfrutado jamás, ni en Suiza ni en Bohemia fresco parecido al fresco que disfruto en mi verano de Extremadura.»

Esta verídica relación de un hombre experimentado en achaques veraniegos, nos recuerda la frase del muchacho á quien apartaban de su jardin por miedo al calor, y decia:—«Papá, ¡qué hermoso sería el verano si hiciera frio!»—Porque, efectivamente, del frio no se forma una cabal y justa idea sino que en los tiempos del calor.

El verano, con su cielo sin nubes, su tierra sin lodos, su atmósfera sin neblinas y su vegetación multicolora, que en los prados ostenta la coquetería de las flores, en las montañas el verdor caprichoso de los arbustos, en las vegas los amarillos áureos de las mieses, en los huertos la variedad pictórica de las frutas, y en todas partes ese himno potente que la naturaleza levanta agradecida al que le concedió los dones de la reproducción.

El verano, decimos, no tiene más defecto, sino carecer un poco de frio. Por eso se le busca y se le adora; por eso le cantaba nuestro amigo el extremeño; por eso lo pedía el muchacho del jardin.

Y cuando el frio se obtiene, ¡qué mina de California ni de Australia puede igualarse á la posesión de sus frutos! ¡Conqué afán se le cosecha en el invierno para encerrarlo como un tesoro en los centros de la tierra! ¡Conqué entusiasmo se dió el hombre en la frente cuando imaginó la máquina para producirlo! ¡Con qué delicia lo vocifera y aplaude el dichoso mortal que cuenta con la gloria de poseerlo!

El frio del verano es el único frio digno de los poetas y los cantores: el del invierno es absurdo, impertinente y despreciable; se le debe perseguir y se le persigue, se le debe anular y se le anula. ¡Pero el del verano! ¡Quien no principia á suspirar en Junio por carecer de dinero para adquirir ó proporcionarse frio?

JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO.

**¡Atención!**

MARTINILLO que fué siempre un niño bien educado, atento, fino, galante, en fin un chico muy guapo, como quiera que pretende con el permiso de su amo, dar su vuelta acostumbrada para pasar el verano, bien por refrescarse un poco,

que en estos tiempos tan malos  
el que no vive cocido  
de seguro vive asado,  
bien para cambiar de vientos,  
por que los que aquí aspiramos  
son insalubres, mefíticos,  
epidémicos, insanos;  
quiere dar á sus lectores  
un apunte detallado  
de su intentada escursión,  
por si les ofrece algo,  
que lo hará con sumo gusto,  
fina voluntad y agrado,  
y aquí teneis una prueba  
de lo atento del muchacho.

Como ir á Nación extraña  
quizá por nuestros pecados,  
por ahora nos lo prohíbe  
el cólera morbo asiático,  
y por que no le detenga  
de un lazareto el atranco,  
ni se vea sólo y triste  
de repente *acordonado*  
de su querida península,  
no ha de salir en este año,  
pues en ella encontrar puede  
ricas aguas, ricos baños,  
paisajes que al alma alegran;  
floridos valles y prados;  
tiendas donde dulcemente  
saciar se logre el estómago.  
Mas como cuentan las crónicas  
que del Asia horrible el vástago  
también quiere á nuestro suelo  
venir á darle un puntazo,  
pues que el tomar precauciones  
siempre ha sido de hombres sabios,  
y ese señor es tan rudo,  
quiero decir es tan bárbaro,  
que si se empeña en venir  
no hay más medio que hospedarlo,  
creo, señores, prudente  
no alejarme de este radio,  
que también en él se encuentran  
aquellos floridos prados,  
aquellas aguas tan ricas,  
y aquellos vinos tan gratos.  
Esta, pues, será la ruta  
que ha de recorrer este año  
el ducho de *Martinillo*  
por si ustedes quieren algo.  
Se bañará en la *Pocilla*,  
que esta de su casa un paso;  
por distraccion otras veces  
se ira como paseando,  
y allá en el *Pozo bastero*  
también tomará algun baño;

**Noticia abreviada del cultivo de hortalizas, las más convenientes á el uso de los pequeños propietarios y arrendatarios de tierras de la provincia de Burgos.**

(Conclusion.)  
Diciembre.

Este mes se labran las tierras y estercolan; se limpian las márgenes de las plantas extrañas, se arreglan los vallados de seto vivo y de tierra y limpian las zanjas de desagüe.

Si aun se conservan repollos ó berzas descubiertas se arrancan y colocan como el mes anterior en puntos los más secos, metiendo sus raíces en la tierra, pisándola y echándolas sobre una capa de paja tierra para preservarlas de las heladas. Si hubiesen quedado en Noviembre cardos sin acollar y lo mismo escarolas y apio, se acollan.

Se ha dicho que todo labrador debe cultivar determinadas clases de verduras para la provisión de su casa y para que tenga el conocimiento necesario á sus cultivos, añadiremos á continuación las labores que no están expresadas en la anterior instrucción.

**Acelga.**—En Mayo y Junio puede sembrarse en líneas separadas media vara y distantes entre sí lo mismo: Cuando tengan cuatro hojas se las dará la 1.ª excava; la 2.ª cuando sus hojas cubran parte del terreno y la 3.ª en Agosto ó Setiembre: desde este mes pueden cortarse algunas hojas bajas para comerlas; si despues se acollan pueden dar producto todo el invierno.—Para semilla se dejan los pies más robustos de hojas de punta ancha.

**Ajo.**—Desde fin de Octubre á mediado de Diciembre pueden sembrarse en tierra suelta beneficiada; en líneas distantes entre sí un pie, y las semillas medio pie y tres pulgadas medidas en tierra y la punta del ajo para arriba.

Se arrancan los ajos cuando amarillean las hojas.  
**Berzas.**—Asa de cántaro, lombarda, repollos, pueden sembrarse desde Febrero ó Abril, según clima, se plantan, desde Mayo según están en disposición con seis ó más hojas, conviene estén en ca-

otro día hácia el poniente  
ha de dirigir su rango,  
y el *Puente de milanera*,  
que ni el es puente ni es milano,  
ha de servirle de puerto  
á su cuerpo fatigado  
Hoy por el de *Guindales*,  
mañana por el de *Lázaro*,  
él de molino en molino  
ha de pasar el verano,  
A la vuelta, como es justo,  
y ordena higiénico bando,  
bien en casa de *Calleja*  
ó bien en el *Dos de Mayo*,  
ó en casa de la *Tilina*,  
ó en otras mil que hay al paso  
entrará á recuperar  
lo que ha perdido en el baño,  
y luego, cuando la noche  
extienda su oscuro manto,  
allá en el *librillo verde*,  
que es sitio de sus encantos,  
las mil historias que sabe  
se quedará relatando.

Esta de *Martin* la vida  
ha de ser este verano,  
y atento lo manifiesta  
por si ustedes quieren algo.

El estudioso médico de Quintanilla Somuño don Antonio Pujó, nos comunica la verdad de lo ocurrido en Presencio, donde personalmente y por nuestro encargo se ha personado, y cuyo notable informe por su espacio y por la hora en que lo recibimos sentimos no poder insertar.

Dice que en ciertas épocas se observan que se presentan con frecuencia y sin causa conocida catarros agudos del estómago, bajo la influencia de un genio epidémico particular. Que las aguas no han debido influir en ellos se prueba, por que á la mayor parte de los atacados (100 próximamente) no les place el agua, pues solo beben vino de la cosecha del pueblo; y que tampoco el escabeche debe de ser causa principal, por que muy pocos pueden permitirse *ese lujo*. Además hace dos meses que se presentó la misma enfermedad en Mazuelo, pueblo inmediato, y cuatro veces más pequeño que Presencio, y en donde hubo más de 40 enfermos, y actualmente en Quintanilla Somuño existen 10 ó 12 casos, si bien todos son benignos, como en las demás localidades.

He ahí la verdad del suceso que tanto ha alarmado á la prensa de Madrid y de provincias.

ballones distantes entre sí dos pies y lo mismo las plantas en tierra bien labrada y abonada, regando las plantas el día que se pongan: Las plantas de raíz defectuosa ó mal cogollo no se plantan. Las excavas se dan para destruir las plantas extrañas y mullir la tierra que reciban bien el riego, que se dá cuando se considere necesario.—Si se perdieran algunas hojas bajas se quitarán.—Para simiente se eligen como se ha dicho las mejores plantas y se trasladan á puntos muy separados de sus afines para que den semilla el siguiente año.

**Cebollas.**—Se entresacan del semillero las más robustas, para plantarse en Febrero y Marzo en caballones á uno y cuatro pies de distancia y dos pies los caballones regándolas; no se quitarán las raíces y en su excava se cubren poco en Abril y se riegan cuando se cree conveniente; las plantas que florecen se arrancan. Cuando se descoloran las hojas se arrancan en días que no tenga mucha humedad la tierra, se dejan secar y se recogen no amontonándolas. Para simiente, que la dan el siguiente año, se destinan las más sanas y robustas.

**Lechuga.**—Se siembran desde Abril á Agosto, según se ha dicho para todas; también en Setiembre y Octubre por sus precauciones porque no se hielen despues de nacidas.—Cuando tienen cuatro ó seis hojas se trasplantan en caballones distantes dos pies y las plantas á pié y medio regándose enseguida y siempre que lo necesiten ó la ponen cada 15 ó 20 días, mientras hay plantas, se escardan con frecuencia y se atan los extremos de las hojas para que blanqueen los cogollos.

Para simiente se dejan las mejores plantas.  
**Navitos.**—Los de país frio como Burgos, son excelentes; la semilla se mezcla con tierra para que salgan claros y puedan hallarse y excavarse porque son de puesto fijo; estas operaciones se hacen desde que tienen cuatro ó seis hojas; si estuviesen espesos se aclaran arrancando las plantas más débiles: Para simiente, como en todo, las mejores plantas que se trasplantan en Febrero: Madura la simiente se arranca la planta, y seca la semilla se desgrana y

Desde hace algún tiempo los periódicos de Madrid se entretienen en publicar noticias de ascensos y traslaciones de respetables individuos del clero burgalés, y confieren canonicatos, y aun mitras, ó los que les viene en gana.

Ultimamente han trasladado al señor Arzobispo de esta diócesis á Santiago de Cuba, siendo, por lo visto, inesacta la noticia, y no sabemos con que fin estaba dada.

Asi es que ya cuando se anuncia algun nombramiento eclesiástico todo el mundo lo acoge con prudente reserva, y va á darse el caso de que sea verdad y todos lo duden.

Pero de un modo ó de otro no comprendemos el porqué de dar esas falsas noticias, pues para broma es tonta y como noticia carece de verdadera importancia.

¿No tienen esos periódicos otros asuntos más serios de que ocuparse?

Pues, en este caso, habrá que compadecer á sus lectores, que se tragan cada castaña que ya, ya....

\* \* \*  
La plaga que cayó el mártir  
cerquita de San Martín,  
se las ha tocado al fin  
á asolar otra region:  
tales terribles insectos  
son, según los eruditos,  
unos coleopteritos  
de la última edicion.

—  
Nube inmensa asoladora,  
que agosta por donde pasa,  
y deja la tierra rasa,  
como arca municipal  
¿Coleópteros? Ya entiendo....  
Parecen con sus bromitas  
políticas trogloditas  
copiados del natural.

\* \* \*  
El número 26 de la notable revista económica *El Comercio Ibérico* que redactan nuestros queridos compañeros en la prensa señores Arechavala y Gamiz-Soldado, publica un notable artículo acerca de la lotería nacional, con motivo del último sorteo celebrado en Madrid que ha sido anulado *abirato* por el director general del ramo. También publica una correspondencia de Burgos, relacionada con las últimas ferias en que con justicia las coloca á la altura que se merecen.

En el último número publica nuestro estimado colega importantes artículos de actualidad de los señores Figuerola, Moret y Prendergast, Pedregal, Labra y Carreras y Gonzalez.

\* \* \*  
«Y diezmará los frutos de vuestros campos;  
de vuestros viñedos y de vuestros rebaños, y

guarda como se ha hecho. El agua de cocimiento de nabos templada sirve para curar los sabañones.

**Perejil.**—Desde Febrero se pueden sembrar todos los meses hasta Noviembre, en eras de tierra suave y afnada; la de Mayo dura todo el año sin tallecer; se riega siempre que lo necesita: Para el uso se corta la planta á ras del suelo, y cubre con un poco de tierra, regándolo; si se deja crecer en Setiembre y Octubre pueden secarse las hojas á la sombra y sirven para el invierno. Para simiente lo que se ha dicho de todas las verduras.

**Puerros.**—Se siembran en Febrero y plantan al tiempo y como las cebollas; se blanquean cuando ya tienen el grueso de una pulgada, acollándolos de tierra; labores y riegos como la cebolla. Para semilla los mejores.

**Habas.**—Se siembran en Octubre y Noviembre, en caballones separados pie y medio y distantes lo mismo. Semillas y labores como se ha dicho; escardadas 1.ª al tener cuatro ó seis hojas y la 2.ª antes que tome mucho cuerpo la planta; se despunta en sus tallos cuando haya echado las últimas flores: Si despues que se han avenido en verde y fresca aun la planta se riega á ras del terreno, se excavan y cubren con tierra los tallos, brotan estos y dan flor y junto, aunque espuesto al pulgon: El riego al formarse las hayas.

Las que se dejan para simiente ó secas, se recogen y para que no se gorgojeen se tuestan al sol ó en horno despues de sacar el pan.

**Guisantes ó arbejas.**—Las semillas tempranas y dulces y las enanas deben preferirse para el cultivo hortícola de Burgos y no sembrarse donde las haya habido en dos años anteriores, ni en terreno demasiado beneficiado ó recientemente. Se espacian los surcos de siembra dos pies y las semillas un pie; se excavan en cuanto nacen y despues antes de florecer y enseguida se pondrán las ramas en que han de enlazar, si fuesen de las altas, uniendo en ellas las de dos surcos, y dejando hueco uno de estos para recoger las bajas desde él; si fuesen enanas no necesitan palos. A cada golpe se ponen cuatro ó

los dará á sus eunucos y siervos, y vosotros, sereis también sus esclavos.»

Pasa de 2.000 años que esto decía al pueblo israelita el anciano Samuel, entristecido su noble espíritu cuando, inspirado por el mismo Dios, promulgaba los *derechos y privilegios* del rey que aquel pedía, cansado del gobierno de los jueces.

Y á pesar del trascurso de tanto tiempo, se cumple en nuestros aciagos días con creciente ensañamiento aquella fatal profecía de Samuel.

Hoy no se contentan los gobiernos con el *diezmo* de nuestras mieses, de nuestras viñas, de nuestros olivares, de nuestros rebaños.

Hoy nos llevan el 25 por 100, el *cuarto*, cuando ménos, del producto de nuestras fincas y de nuestros ganados.

Nos llevan además el impuesto de consumos y cereales, y, por apéndice, el de la sal, que por si solos pasan mucho más allá de los límites del diezmo.

Y la contribucion industrial que arruina el comercio y aniquila á la industria.

Y los derechos de Aduana que tanto elevan el precio de los artículos.

Y el impuesto de cédulas personales tan enorme como de injusta distribucion.

Y el timbre.

Y....

Pero sería cosa de nunca acabar si fuésemos enumerando todas las gabelas que pesan como losa de plomo sobre el infortunado país.

Y lo peor es que soportamos estos males sin esperanza de verlos remediados.

Porque en estos asuntos, todos los partidos son más malos y peores todos los gobiernos.

\* \* \*  
Dentro de poco darán garrote en Enguera á dos sujetos.

El verdugo tiene este año mas corridas contratas que todos los matadores juntos.

Un carabnero de Torremolinos se emborrachó el otro día como un simple mortal.

El caso es que le dió al hombre la jumera por fusilar á alguien.

El hombre se identifica bien con la época en que vive.

El garrote ó el fusil son chismes de moda.

\* \* \*  
Al reconocer nuestra hermosa Catedral el arquitecto de la de Leon, por acuerdo del señor Arzobispo, ha manifestado que tan notable edificio necesita algunas urgentes y no pequeñas reparaciones.

La asignación de la fábrica de la Iglesia no es suficiente; es, pues, preciso hacer un es-

cincos granos. Para semilla y secas se dejan en los pies ó plantas: Se preservan del gorgojo como las habas.

El objeto que nos habíamos propuesto al publicar esta noticia era el dar á conocer como se ha dicho, el cultivo de hortalizas que conviene al pequeño propietario y arrendatario para proveer al consumo de su casa; mas como para esto era necesario indicar los días de recolectar semillas, sembrarlas y las generalidades del cultivo hortícola así que sus particularidades, se ha considerado que con solo estender estas á las que recomendamos á los labradores podrán utilizar la noticia los hortelanos y particulares, aplicando por analogía los mismos procedimientos á cuantas hortalizas se citan.

Burgos por su grande elevacion sobre el nivel del mar y por estar descubierta su vega á los vientos del Norte, es la capital de provincia mas fria de España, por hallarse al pie de una cordillera de 1.ª orden y de colinas arcilloso-calizas, las tierras de su vega tienen las mejores condiciones para el cultivo y pueden destinarse á huerta con solo beneficiarlas con estiércoles ó las aguas procedentes de la limpieza de la ciudad: el rio Arlanzón, arroyos varios y cauces proporcionan aguas de pie para los riegos, y todas estas condiciones, hacen del terreno á que nos referimos, el más propio para producir las más delicadas hortalizas que pueden proveer á la corte cuando en toda la península ha terminado su recolección: El más tierno espárrago se tiene hasta fin de Junio; las habas y guisantes hasta Julio repollos magníficos, los pequeños de Bruselas, los aromáticos nabos de Cortes, las magníficas cebollas, las finas patatas de Holanda y otras muchas hortalizas que no enumeramos, pueden ser objeto de un comercio lucrativo, porque sólo Burgos las produce de un gusto delicado y en estacion que solo un clima como el suyo puede darlas. Que los hortelanos y labradores se hagan bien cargo de lo que les aconsejamos y se apliquen á los especiales cultivos de las hortalizas para que puedan darles recursos de que carecen.—FRANCISCO DE ECHANOVE

fuerzo y buscar fondos ya por suscripción, por caridad, por iniciativa particular ó de algún modo, para que una joya de tal precio no se desmorone poco á poco.

¿Se encontrarán? No dudamos en contestar afirmativamente. El pueblo que no escasea su dinero para toros, bailes, teatros y otras diversiones más ó menos cultas, ¿no ha de prestar su concurso para una obra escudada con el doble amparo de la religión y del arte?

Por indicación del señor Alcalde se ha acordado el nombramiento de un veterinario militar y un auxiliar para que en unión de los fieles de salubridad giren visitas de inspección á todos los establecimientos y practiquen reconocimientos en los artículos de comer y beber.

Nosotros atendiendo á las especiales circunstancias por que estamos propensos á atravesar, no sólo nos parece acertadísima la medida, sino que les agradeceríamos muy de veras se les confiriese amplias facultades y que basados siempre en las prescripciones de la ciencia fueran inexorables en todas sus gestiones.

Palo de duro y caiga el que caiga.

No sabemos si con intención ó sin ella se habían corrido voces en esta ciudad, referentes á ciertas defunciones en San Sebastián, entre las que algunas habían alcanzado á la música de ingenieros.

Nosotros no dimos crédito á tales voces y si en el periódico no lo desmentimos, fué por no concederles verdadera importancia.

Pero se conoce que han tenido resonancia fuera de la capital, cuando el señor don Eduardo Lopez Juarranz, director de música del primer regimiento de ingenieros, nos escribe una atenta carta, con objeto de que desmintamos terminantemente cuanto se ha dicho acerca de la salud de los que componen la música y de la inmejorable que existe en San Sebastián, quedando el señor Juarranz muy agradecido á las pruebas de cariño y leal amistad que, con este motivo, le han dado muchas familias burgalesas, que al propalarse la falsa noticia se apresuraron á informarse de la verdad.

Y la verdad es que los señores que componen la música de ingenieros gozan de tan buena salud como malas lenguas tienen los que propalan ciertas versiones.

El señor Llera hizo presente á la Corporación que la Diputación provincial, ha proyectado la construcción de una casa de Beneficencia y que con tal motivo tiene incluido en el presupuesto una partida para el abastecimiento de aguas á dicho asilo, y que conveniría unir los recursos de ambas corporaciones, á fin de obtener más economías y beneficios dotando á la localidad del agua de que carece, con el aumento de población que se nota.

Muchos proyectos de esta naturaleza quisieramos incluir en nuestras columnas, máxime este que se relaciona con la higiene pública y que es el mejor preservativo para impedir el desarrollo de enfermedades epidémicas; y á fin de que se sanee nuestra población nos permitimos indicar al señor Llera que para completar su obra, es preciso modificar el sistema de alcantarillado y procurar la más completa repoblación de arbolado tanto en el cerro denominado de San Miguel, como en el Castillo, en la forma en que lo está el de la Mota de San Sebastián, que constituye un paseo de los más amenos con que cuenta aquella ciudad.

Si el logro de este proyecto consigue, le daremos con beneplácito de todos los convencidos este calificativo «Regenerador de la higiene pública de Burgos» y..... á pispás, como dicen los chicos.

De un diario ministerial:

«La política entrará en breve en un periodo de reposo.»

Ahora está en uno de raposo, por lo visto.

O el Boletín oficial del martes 15 de Julio se equivoca en la fecha, lo cual nada tendría de extraño, ó nada menos que 11 años ha tardado en anunciar el perdón de las contribuciones que solicitan los vecinos de Rublacedo de Abajo, por haberse apedreado las cosechas.

Pero ¡ojalá tengamos que decir con el refrán «Nunca es tarde si la dicha es buena»

Aun no han recibido los premios á que creemos tienen derecho las señoritas que los han conseguido en la Exposición de labores de este año.

Señores y señorones del ilustre ayuntamiento: buscáis unas ocasiones para premiar el talento, que parten los corazones.

De nuestro estimado colega La Fidelidad Castellana.

«El sábado último tuvo lugar en la calle de la Moneda, un suceso más digno de ocurrir entre otentotes y cafres que en pueblos civilizados.

Nos referimos á una lucha feroz sostenida por dos perros de presa, azuzados por sus respectivos dueños é inspeccionada por buen número de personas, de esas que no tienen la compasión y sentimientos de un alma noble y que se gozan de ver á los inculpables animales luchar encarnizadamente hasta que sucumbe el más débil, rendido, jadeante y casi estrangulado, merced á la mayor fuerza del contrario.

Señor Alcalde, los dueños de los perros son vecinos de la referida calle y si no se les amonesta, creemos de esas que no tienen la compasión y sentimientos de un alma noble y que se gozan de ver á los inculpables animales luchar encarnizadamente hasta que sucumbe el más débil, rendido, jadeante y casi estrangulado, merced á la mayor fuerza del contrario.

Conformes de toda conformidad.

El domingo estuve en la Plaza de toros á ver la función monstrua, así rezaban los carteles, y admiré, en parodia por supuesto, la corrida de un toro, varios ejercicios ecuestres, gimnásticos, y acrobáticos, á Satanás y su caballo (así como suena) á Otelo y Lucifer (¡echa demonios!) caricaturas napolitanas, la solfa en payaso, las estrellas del norte, el salto mortal y, por último, dos novillos embolados para los que se aficionan á los cuernos.... de mentirijillas.

¿Cuánto me acordé allí de algunos caballetes por lo mucho que podían aprender en tales sitios á doblegar el espinazo!

¡Eh! señores de la comisión de higiene, dñense ustedes una vueltecita por las traseras del Hospicio provincial y por la calle de San Gil y verán lo que es bueno.

¡Uf, qué olor! ¿Qué ganas tengo, señores diputados, que se haga el nuevo hospicio, tan hermosote, amplio y elegante como quedará á juzgar por el bien meditado proyecto.

Vamos... pronto, muy pronto, prontito.

Una noticia me han dado que tiene varios bemoles. Los ingleses han echado de Gibraltar á un puñado de siete mil españoles.

Justo es mostrar nuestros bríos, y pagar tales reverses con semejantes desvíos, y echar todos los ingleses.... ¡Especialmente los míos!

La compañía de zarzuela ha marchado pero aún nos resta la dramática de El Español en el que las señoras Saez y Torres, acompañadas de los señores San Juan, Nicuesa, Griñón, La Hoz, y Nuñez se distinguen lo bastante para ser aplaudidos y llevar morenitos al teatro.

Lo celebro mucho por el dueño, por mí y por el consueta.

El cólera en Tolón ha progresado ¡Yo estoy a-tolon-drado!

¡Haz bien y no sepas á quién! Esto debieron decir dos jóvenes que auxiliaron á una mujer que, por ir bastante cargada, cayó al río del Carmen hace días, y después de sacarla, secarla y vestirla, se las ha tocado con vestidos y todo.

¡Qué agradecimiento!

Otra carreterita más tendrá la provincia aprobada ya é incluida en el plan general: la de Trespaderne ó Arciniega.

«Vamos andando poco á poquito porque el machito me va gustando.»

¡Sr. Alcalde! Lea V. S. las siguientes líneas y díganos si á la ocasión no la pintan calva para hacer muchas cosas buenas, que serian difíciles en otras ocasiones.

Bando.—La aparición del cólera en algunas poblaciones de Francia, me impone el deber de atender mas que nunca á la higiene y salubridad de esta población y por más que haya fundadas esperanzas de que no nos visite tan terrible huésped, he creído conveniente, con la sanción de los Ilustrísimos Sres. Gobernador civil de la provincia, é Inspector general de Salubridad pública, de la junta provincial de Sanidad y de la Comisión local de Salubridad, y en cumplimiento de las atribuciones que me concede la ley, publicar las siguientes prescripciones, bajo la multa de

cincuenta pesetas por primera infracción, y responsabilidad criminal en caso de reincidencia.

1.ª Se prohíbe en absoluto, habilitar los sótanos de las casas, así como los almacenes y bohardillas que no reúnan condiciones de habitabilidad fijándose el plazo de 30 días para el exacto cumplimiento de esta disposición.

2.ª Dentro del mismo plazo y sin pretexto de ningún género, se procederá al blanqueo y limpieza de todas las habitaciones, patios y escaleras que lo necesiten así como también las tabernas y sidrerías.

3.ª Dentro del plazo de 60 días, procederán los propietarios á la colocación de sifones en el extremo de las cañerías de bajadas de escusados en su encuentro con los depósitos ó alcantarilla, y además se colocarán también sifones en todos los retretes ó escusados, fregaderas en que no haya algunos aparatos inodoros. En el caso de negligencia por parte de los particulares, la autoridad hará colocar por cuenta de los mismos, los referidos aparatos.

4.ª En las casas que correspondan á calles cuyas alcantarillas generales se hallan ejecutadas, quedan suprimidos los depósitos comunes y obligados los propietarios á construir inmediatamente las acometidas directas de dicho alcantarillado.

5.ª Se procederá inmediatamente á la debida ventilación y limpieza de las cuadras, serán extraídas diariamente.

6.ª Queda prohibido terminantemente abrir las puertas de los depósitos comunes y obligados los propietarios á tenerlas cerradas hasta el momento en que se proceda á la limpieza.

7.ª No se tendrán ropas sucias en las casas ni en los almacenes y aun la destinada á la limpieza ordinaria serán conducidas inmediatamente á los lavaderos.

8.ª Desaparecerán todos los gallineros, palomares y toda clase de ganados que existan en las casas de la población, así como todos los depósitos de huesos y trapos.

9.ª Los cafés, tabernas y sidrerías que no llenen las condiciones reglamentarias, serán cerrados inmediatamente sin contemplación alguna.

10.ª La responsabilidad consiguiente á la infracción de las precedentes reglas serán exigidas á los propietarios de las casas en que se note la falta.

Las reglas 5.ª 6.ª 7.ª 8.ª 9.ª y 10.ª serán ejecutivas despues de trascurridos tres días desde la publicación de este bando.

San Sebastian 3 de Julio de 1884.—El Alcalde, Nemesio Aurrecochea.

Aplaudo con decisión del tal alcalde la idea, que es un Aurrecochea de toda mi estimación.

INTERESES GENERALES.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Burgos. La escuela elemental completa de Villaves con 593'75 pesetas casa y retribuciones; la incompleta de Angulo con 500 pesetas id. id. id.; la id. de Cueva de Roa con 412'50 id. id. id.; la id. de Villatuelda 325 pesetas id. id. id.; la id. de Villavilla de Villadijo, 325 pesetas id. id. id.; la id. de Carcedo de Bureba 300 pesetas id. id. id.; la id. de Loreio 281'25 pesetas id. id. id.; la de Pino de Bureba, 281'25 id. id. id.; la sustitución de la de Atapuerca 206 pesetas y retribuciones municipales.—De niñas. La de Vilviestre del Pinar con 550 pesetas casa y retribuciones.—De párvulos. La de nueva creación de Roa con 1.100 pesetas casa y retribuciones municipales.

Alava.—La elemental incompleta de Arñez, 400 pesetas casa y retribuciones municipales; la id. de Ocariz 250 pesetas id. id. id.; la id. de Azua id. id. id.; la id. de Salinas de Añana, de niñas con 625 pesetas id. id. id.; la id. de Estavillo, de ambos sexos, 300 pesetas id. id. id.; la id. de Mijancas id. id. id.; Tuyo, 250 pesetas id. id. id.

Guipuzcoa.—La elemental completa de Cizurquil con 625 casa y retribuciones municipales; la id. de auxiliar de Azoitia con 365 pesetas; la de sustitución de la de Oñate 325 pesetas y retribuciones municipales; la de Ideazabal, de niñas, con 550 pesetas id. id. De ambos sexos, la de Cerain, con 625 pesetas; la de Oreja con 275 pesetas.

Vizcaya.—La elemental incompleta de Zaratamo 360 pesetas casa y retribuciones; la de niños de Isparter 625 pesetas id. id.; la de Galdames (San Esteban) 275 pesetas id. id.; la de ambos sexos, de Pedernales con 250 pesetas id. id.

Santander.—Por oposición, la de niños de Liendo, 900 pesetas casa y retribuciones; Santa Lucía de la Carrera, 625 pesetas id. id.; Soto 500 pesetas id. id.; Tagle id. id. id.; S. Martín de Toranzo, id. id. id.; Mallez del Oyo, id. id. id.; S. Martín de Quevedo 275 pesetas id. id.—De niñas. La de S. Miguel de Luena, 416'50 pesetas casa y retribuciones; Entrambasostas, 516'50 id. id. Resconorio, 416'50 id. id.; Castrocillorigo, id. id. id.; Puentenaroz, id. id. id.

Valladolid.—La de auxiliar de Nava del Rey 600 pesetas casa y retribuciones; la elemental incompleta de Puente Duero, 500 pesetas id. id.; Vilorca, 302 pesetas id. id.; Villalar de Campos, 283 id. id.; Quintanilla del Molar, 238 pesetas id. id.; la sustitución de Castrillo Tejeniego 312'50 pesetas id. id.; y la de niñas de Villabanez, 550 pesetas id. id.

—En virtud del concurso ordinario anunciado en el Boletín oficial del 20 de Abril próximo pasado han sido hechos por el Rectorado los siguientes nombramientos: de maestros propietarios.

Don Ricardo Heras, para la escuela de Lecinaña; don Victor Viana, para Valdazo; don Cirilo Jorde de Celis, para Rezmondo; don Felipe Garcia, para Ordejón de Abajo; don Antonio Fernandez para Campino; don Donato Ramos, para Ordejones de Arriba; don

Antonio Ruiz, para Haza; don Manuel Arieta, para Cilleruelo de Bricia; don Ignacio Perez para Ircio; don Ignacio Alonso, para Ciguñena; don Leto Tamayo para Iglesia-Rubia; don Felipe Fuente, para Melgosa de Villadijo; don Bonifacio Lorenzo Rueda, para Arroyo de Muñó; don José Hilario, para Corralejo de Valdelucio; don Meliton Alonso, para Humada; don José Díez para Madrigal del Monte; don Pascual Val, para Prádanos y sus anejos; don Vicente Hidalgo, para Montejo Bricia; don Liborio Pablo, para Teza; don Candido Santa María, para Alfoz de Santa Gadea; don Plácido Galderón, para Citores del Páramo; D. Pablo Martínez, para Aromada; don Pedro Salazar; para Obarenes; don Victoriano Garcia, para Miñón; don Zacarias Saiz, para San Millan de Juarros; don Sebastian Peña, para Aldea del Portillo, don Melchor Pascual, para Quintanilla Urrilla; don Francisco Peña, para Arcellares del Tozo; don Esteban Monedero, para Trashaedo; don Claudio Lopez, para Barriosuso; don Crispin Cuesta, para la Vid de Bureba; don Valentin Garcia para Terradillos de Sedano; don Luis Arce, para Talamillo; don Lino Huidobro, para Valderrama; don Gregorio del Cura, para Casetas de Sopenano; don Manuel Saiz, para Castroceniza; don Anselmo Saiz, para Vallejimen; don Enrique Benito, para Villanasur Rio de Oca; don Vicente Añibarro Vega, para Villanueva de la Lastra; don Jerónimo Sagredo, para Mazuelos de Muñó; doña Juana Cristóbal, para Villamiel de Muñó; doña Juliana Rodriguez, para Quintanilla del Coco; y doña Micaela Herce, para Villagonzalo Arenas.

—Por la Junta provincial de Instrucción publica se publicó en el Boletín oficial del día 17 del corriente mes una circular previniendo á los Alcaldes convocar á las locales de su respectivo distrito y previo dictamen de las juntas de Sanidad ó de los médicos titulares, en conformidad con lo preceptuado en la R. O. de 29 de Julio de 1878, concedan vacaciones caniculares completas durante un mes en todos aquellos pueblos en que los edificios escuelas no reúnan las condiciones higiénicas y pedagógicas prescritas por Reglamento, y sin perjuicio de prorrogarlas por mas tiempo si circunstancias imprevistas lo hicieren necesario.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública é incompleta de Cantabrana, don Lorenzo Izquierdo Picón.

ASUNTOS VARIOS.—El día 25 de Agosto se subastará el 2.º trozo de carretera de Villanueva de Argaño á Peral de Arlanza.

—Hace días se ahogó en el rio de Barbadillo del Mercado, por salvar á un jóven, un vecino de Cabia que conducía un carro de cebada, propiedad del señor Porres; el jóven tambien murió ahogado.

—Ya se halla acampado en Villavilla el primer Regimiento de Ingenieros; son visitados por varias familias de Burgos.

—Continúa el aumento de bañistas en Arlanzón sobre todo los domingos, esta muy aminado el pueblo.

—En Valladolid se han quemado 2000 mil arrobas de bacalao procedente de Bilbao, que se vendía á 20 céntimos de peseta la libra.

¿No sabe la autoridad de algunas casas de Burgos en donde se ha vendido el mismo género? Pues húsme, que es posible que aún haya algo.

—En el barrio de San Esteban al registrar una casa encontró la junta dos cerdos debajo de una cama. Unos debajo y otros encima, allá se van. En el mismo barrio no parecen los dueños de unos estercoleros. Mejor, así pueden aprovecharlos el municipio para abonar sus dilatados jardines.

MERCADOS.—Burgos.—Fanega de trigo blanquillo de 36'96 á 37'90 reales, Id. álaga de 36'40 á 36'90, id. de cebada de 21'04 á 21'96, Id. de centeno de 23 á 24, id. de avena de 13 á 14, arroba de harina á 13'44 12'44 y 11'72.

San Martín de Rubiales.—Trigo de 34 á 36 reales fanega, morcajo de 29 á 30, cen teno de 22 á 23, cebada de 21 á 22, avena de 13 á 15. Cosecha más que regular, existencias pocas. Vino á 9 reales 75 céntimos y á 10.

En Nava de Roa á 10'75 y en Pedrosa á 8'50. Santa Marta del Campo.—Trigo de 35 á 36, cen teno de 21 á 22, cebada de 17 á 18; la cosecha de cebada regular.

MERCADO DE GANADOS.—En el celebrado el viernes se presentaron á la venta 67 parejas de bueyes de las que se vendieron 3 al precio de 2.600 reales; bueyes sueltos se presentaron 237 y se vendieron 131 al precio de 1.550; terneras, se presentaron 16 vendidas 13 al precio de 200 reales, carneros representados 512 vendidos 211 al precio de 104; ovejas presentadas 5 vendidas 2 al precio de 82 total de ganados presentados 904 y de vendidos 363.

MATRIMONIOS.—El lado alegre. Don Nicolás Ferrero é Hidalgo con doña Josefa Pardo y Pérez, don José María Sancho y Andrés con doña Amalia Zamorano y Térrida, don Valentin Alonso y Barona con doña Eleuteria Mariscal y Carcedo, don Aurelio Martinez y Santidrian con doña Ambrosia Perez y Ruiz. (Se advierte que son notas del Juzgado, algunas atrasadas.)

DEFUNCIONES.—Lado triste. Don Manuel Cantero, doña Casimira Pabón, doña Florentina Bolaños, doña María Lorente, doña Isabel Lopez Barbero, don Francisco de la Tapia y D. Ramón Izquierdo. En Madrid, D. Agustin Santos Piñuela.

# INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

MAQUINAS DE LA COMPAÑIA



PARA COSER FABRIL SINGER

Para camiseros, sastres, modistas, zapateros, talarbarteros, guarnicioneros, fabricantes de cuellos, puños, paraguas, sombrillas, tapiceros y para todos, en fin, los que tengan que co-

ser algo en cualquier forma. Máquinas y aparatos especiales para bordar, tren-cillar, acordonar, hacer bie-ses, cig-zag, fantasía, adorno-s, etc., etc.

Por pesetas CUALQUIER

2<sup>50</sup> semanales. MODELO.

SOLAMENTE PESETAS 2<sup>50</sup> AL LLEVAR LA MÁQUINA. Sedas, hilos de algodón, agujas, aceite; todo de la mejor calidad y expreso para las máquinas.

Cuidado con las falsificaciones. Toda máquina de SINGER lleva el nombre de la casa: THE SINGER MANUFACTURING COMPANY (LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.) Para evitar engaños dirigirse a Búrgos, 44, ESPOLÓN, 44.

Remesas a provincias sin cargar portes ni embalaje.

LA PUREZA, FABRICA DE CHOCOLATE

Venta al por mayor con grandes descuentos

MOVIDA POR AGUA.

Esta Casa ha obtenido la exclusiva de la venta de PASTA PARA SOPA de una de las más acreditadas fábricas y se vende en su despacho a los precios que se detallan, de 11'50 kilogramos abajo:

PASTAS.	kilóg.	Pesetas.	Libras.	Reales.
Fideos en madeja, labor superfina.				
id. rosca id.				
Macarrón.	11'50	7.	25.	28.
Diferentes pastas blancas.				

Tambien hay surtido de cacao, azúcares y canelas molidas y en rama.

## HERPES, ESCRÓFULAS, HUMORES

afeciones de garganta, nerviosas, cutáneas ó de la piel, de estómago, de la matriz, uterinas, clorosis, erisipelas, anemia, flujos de las señoras purulentos y sanguíneos, vicios humorales y debilitantes, diatesis herpética, escrofulosa, restos de sí-filis y venéreo y sus consecuencias, reu-natismo, etc., se curan en los

## BAÑOS DE GAVIRIÁ (Guipúzcoa),

con las aguas minerales sulfurosas, afamadas y con las bicarbonatadas ferruginosas (de turrigorri) premiadas con medalla de plata.

Gran balneario de lujo de primer orden, además del primitivo. Primera sala de pulverización de Europa, donde se curan prodigiosamente los males de garganta y ojos, nariz, oídos é imperfecciones eruptivas del rostro. Hidroterapia completa para todos los órganos y los mejores para genito-urinaros, cuyas afeciones curan con aguas sulfurosas y ferruginosas, por lo que hay gran estufa que cura los más arraigados dolores. Hospederías y mesas de primer orden y otras más económicas. El viaje a la estación Beasain (Norte) por expreso, correo, mixto y de recreo ó económico y luego una hora de coche al BALNEARIO DE GAVIRIA, clima delicioso, cerca de los puertos y fronteras y San Sebastian. Manda prospectos gratis su propietario P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica; 15 de Junio á 25 de Setiembre temporada oficial.

Banco vitalicio de Cataluña.—Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona.

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuya operacion realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Así por ejemplo, si un padre de 30 años de edad quiere asegurar á su esposa ó hijos, 5.000 pesetas deberá entregar á la Compañía 1.996 pesetas de una sola vez ó bien 124 pesetas y 50 céntimos cada año, y su familia cobrará las 5.000 pesetas inmediatamente despues de la muerte del padre, sea cual fuere la época en que ocurra.

Si esta misma persona de 30 años quieren constituir una renta de 10 reales diarios para empezar á cobrar á la edad de 50 años, pagará á la Compañía 358 pesetas 50 céntimos anuales durante 20 años, y cobrará dicha renta mientras viva.

Las combinaciones de seguros á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades de las familias.

Además de los seguros á prima fija hay tambien la seccion de SEGUROS MUTUOS que son muy convenientes para constituir dotes y capitales, para redimir á los hijos de la quinta ó establecerles en algun negocio.

Para informes, dirigirse á D. Juan José Arroyo y Ontoria, Delegado de dicho Banco de la provincia y Capital de Búrgos.

## AGUAS CLORURADO-SÓDICO SULFUROSAS DE ARAMAYONA (ALAVA.)

Dos fuentes con diferente gradación sulfurosa, premiadas en las Exposiciones Nacionales Farmacéutica, de Minería y Aguas Minerales, y en la Internacional de Niza.

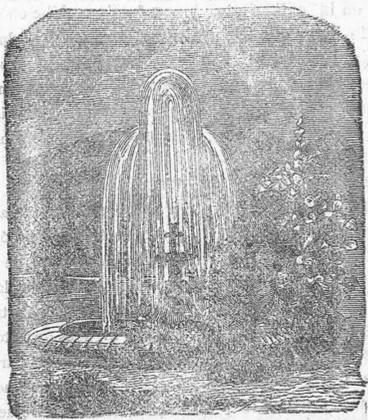
Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de Setiembre.—Médico director, en propiedad, Dr. D. Eduardo Mendez Ibañez.

Especiales en el linfatisimo y la escrófula: en las afeciones herpéticas: en los catarros crónicos de los órganos respiratorios y tisis escrofulosa: en las sífilides y mercurialismo: en el reumatismo sin deformación en las articulaciones: en la amenorrea y dismenorrea atónicas á infartos uterinos, y en las parálisis saturninas.

Hay tambien fuente ferruginosa-carbonatada.—Magnífico balneario, el más espacioso de las provincias vascas; instalacion tan completa como en el primer establecimiento: cómodas y bien decoradas dependencias, para las diversas aplicaciones de las aguas, aparatos modernos y de las mejores fábricas. Fonda: buenos y bien amueblados dormitorios, y esmerado servicio: 1.ª y 2.ª mesa á cargo de un acreditado cocinero y repostero, con alimentos sanos, abundantes y variados á 28 y 18 reales incluso habitacion, cama y luz: á mitad de precio los menores de 12 años y sirvientes. Huéspedes en casas particulares. Farmacia en la villa. Dos correos diarios. Coches para paseo y excursiones. Omnibus diario á la Estación de Vitoria: 20 reales asiento. Para más detalles dirigirse al Administrador.

Antigüedades.—Francisco de Goenaga compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, terciopelos, bordados, escritorios de talla y de embutidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes de sobre-mesa, porcelanas, hierros labrados, libros desde el año 1.400 al 600, cuadros al óleo, encajes y blon-das, y demás objetos de tiempos muy remotos.—Huerto del Rey, número 9.—Búrgos.

## EL PERFUME UNIVERSAL



## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

## ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afeciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizar las Funciones del Estómago y de los Intestinos. PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

## POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO. Este VINO fortificante, febrifugo, antineurótico, cura las Afeciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. PRECIO: 24 REALES. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

## GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz. PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de PARIS 8, PLACE DE L'OPERA, PARIS

## ENFERMEDADES SECRETAS CAPSULAS RAQUIN

Las únicas Cápsulas de gluten á la Copaiba aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que ha obtenido 100 curas sobre 100 Flujos tratados. Estas Cápsulas no producen hedor ni regueldos. Tratamiento fácil de seguir en secreto. Exigirse la firma RAQUIN y además el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en la etiqueta de los frascos de Cápsulas. Depósitos, en PARIS, en casa de FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias, en que se halla tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

Se arriendan dos casas en las Heras de Santa Clara, números 6 y 8, tienen espaciosos locales que permiten establecer cualquiera industria. En la casa número 4 de dicha calle informarán á los que pueda interesar el arriendo.

## ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. Cura todas las enfermedades que resultan de la sangre, como Escrófulas, Exostosis, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

## ROB BOYVEAU LAFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFECTEUR

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

DIGESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING PREPARADO CON PEPINA Y DIASISIS Agentes naturales é indispensables para la DIGESTION 26 años de éxito contra las DIGESTIONES DIFICILES ó INCOMPLETAS, NAUSEAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMION, CONVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS. PARIS, 6, Avenue Victoria, 6 En provincia, en las principales boticas.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO. Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afeciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo. Tetuán, 20. Búrgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal. Precio de cada frasco, 24 reales.

ENFERMEDADES SECRETAS INYECCION RAQUIN No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa. Empleada, sola, ó al mismo tiempo que las Capsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo. Exigirse la firma de RAQUIN. Depósitos, en PARIS, en casa de FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE Premiada con medallas de bronce, plata y oro de 1ª clase, en Exposiciones y corporaciones científicas. Es de gratísimo aroma para perfumar el pañuelo, para lociones y para baños y la mas barata que se conoce en el mundo. Única que da resultados positivos para evitar la caspa, curar los dolores de cabeza y para impedir la blandura y lagrimeo de la vista, empleada pura en fricciones y en compresas en el primer caso y diluida en agua en el segundo. Es altamente higiénica, de perfume delicado y permanente y la mas económica que se conoce en el mundo. Grandes botellas, de 3, 6 y 12 rs. De venta en toda farmacia y perfumaria bien surtida. Exigir la inscripcion de FUMOUZE-ALBESPEYRES, en el vidrio y en la capsula, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica, y así se evita la falsificacion.

CARNE y QUINA El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico. VINO AROUD con QUINA Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afeciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PILULES DE BLANGARD à l'iodure ferreux inalterable Sans odeur ni saveur de fer ou d'iodo L'ACADEMIE DE MEDECINE a decerné (Séances de 13 août 1850) Estas PILDORAS se emplean contra las Afeciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc. N. B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES 211

Eau de Léchelle Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa. Depósito general, r. St.-Honoré, 378, en Paris.

N. B. — No devunt être considérées comme préparées par l'auteur que les Flacones de Pilules qui presentent un CARTON D'AGREMENT REACTIF, fixé á la partie inférieure du bouchon, et la signature ci-dessous. PHARMACIEN, Rue Bonaparte, 40. A PARIS.

Se necesitan operarios para hacer calzado de munición; á la calle del Mercado, tienda, número, 12, de Miguel Ruiz pueden dirigirse. Habitaciones en arriendo.—Paseo de los Cubos, casa de Borja, primero y segundo piso.

ZAPATERIA Y ALMACEN DE CALZADO DE FELIPE VALDIVIELSO BONIS. Plaza Mayor, núm. 4.—BURGOS. Gran surtido de calzado hecho de cuantas formas y precios pueda desearse, tanto para Señoras como de Caballeros y Niños. Especialidad en zapatos de lona, gamuza, mate y otras diferentes pieles, desde 18 y 20 reales par en adelante.—Para niños, precios económicos. Además se construye y reforma á la medida cuantos adelantos se conocen en el ramo de zapateria. Construcción sólida. Materiales escogidos. PRIMEROS PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES. Plaza Mayor, 4.